



37746 - Su novio la toca de manera íntima durante la noche en Ramadán

Pregunta

Tengo entendido que el sexo está permitido durante la noche en Ramadán. Mi problema es que mi novio (con quien estoy desde hace 3 años) y yo nos abrazamos, besamos, y nos tocamos íntimamente, pero aún no hemos tenido relaciones sexuales, y no está en mis planes hacerlo ya que está terminantemente prohibido. Necesito saber si lo que estoy haciendo es prohibido (haraam) y cuál es su castigo, y si se considera un pecado mayor hacerlo durante Ramadán por la noche. ¿Seré perdonada si me arrepiento?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sin duda alguna, tener novio o novia es un pecado mayor. Tener relaciones sexuales y tocarse solo está permitido para los esposos. Es haram si usted tiene novio, y también es haram que se estrechen la mano, o que estén juntos a solas, mucho más aún abrazarse, besarse y tocarse. Todo eso se encuadra en la categoría de zina al-yawaarih (fornicación de los miembros del cuerpo). Es haraam en cualquier momento, y durante el Ramadán la prohibición es aún más fuerte debido al carácter sagrado del mes, ya sea que se realice durante el día o la noche.

Las palabras de Allah:

‘Durante las noches del mes de ayuno os es lícito mantener relaciones maritales con vuestras mujeres.’ [2:187] solo se dirigen a quienes están casados.

Su novio y usted deben arrepentirse ante Allah por comportarse así. Recién después podrán casarse. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: ‘No creo que haya algo mejor para dos personas que se aman que el matrimonio’. Este hadiz fue clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih Sunan Ibn Mayah.



Esperamos que también lea las respuestas a las siguientes preguntas: [22349](#), [1114](#), [11195](#), [9465](#)

Y Allah sabe mejor.